REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA DE FAMILIA

Bogotá, ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL de ELIZABETH GARCÍA PÉREZ contra HEREDEROS de SIGIFREDO LUIS VALDERRAMA PADRÓN (Ap. Sent.). 2006-00294.

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por el demandado JOSÉ LUIS VALDERRAMA GUZMÁN, a través de apoderada judicial, contra la sentencia proferida el tres (3) de agosto de dos mil veinte (2020) por el Juzgado Diecisiete de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado